



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO
INFORME DE ACTIVIDADES

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Contrato No.	IP 14 – 2026		Tipo de Contrato	Proceso de selección mínima cuantía			
Fecha de Inicio	05 de junio de 2026		Registro Presupuestal No.	1359	Valor:	\$49.000.000	
Modificaciones del contrato			N/A				
Objeto del contrato	Acompañar de manera integral la estrategia de marca territorio del Municipio de El Retiro (publicidad de pequeño, mediano y gran formato), para la vigencia 2026.						
Nombre Completo	Solida Comercializadora SAS			Cédula/NIT	900.980.238-4		
II. DATOS DEL SUPERVISION							
Nombre del Supervisor	Lorena Ossa Ramírez		Cargo	Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico			
Dependencia	Secretaría de Gestión y Desarrollo Estratégico						
III EJECUCIÓN DEL CONTRATO							
Periodo de seguimiento	desde	Junio 5 de 2026		hasta	Agosto 25 de 2026		
Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales				SI	NO	No. Planilla	86923080
				x		Nivel Riesgo	1
Ingreso Base de Cotización			Periodo		Valor Pagado	2.377.100	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			DETALLE DE LAS ACTIVIDADES			EVIDENCIAS	
Suministrar, imprimir e instalar las piezas comunicacionales objeto del contrato (vallas, cartillas, periódicos u otros medios impresos) garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la Oficina de Comunicaciones Corporativas del Municipio, además el contratista deberá contar con la logística necesaria, como: transporte, cargue, descargue y los demás requeridos.			Se realizó la entrega de vallas publicitarias en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos desde la Administración, requisitos de tamaño, proporción y visibilidad. A continuación, se relacionan las características de las lonas proporcionadas, de acuerdo con la propuesta económica: ANEXO 1. Además del Oficio recibido por parte de la supervisión con la solicitud de las lonas relacionadas dentro de este informe: ANEXO 2.			ANEXO3 Onedrive- Evidencia2026	
Utilizar materiales nuevos, originales, de alta calidad y durabilidad, aptos para su uso y exposición según el tipo de pieza, garantizando resistencia a condiciones climáticas adversas como lluvia, sol y viento para las vallas y adecuada calidad de papel, tinta e impresión para cartillas e impresos, asegurando visibilidad, legibilidad y correcta conservación del mensaje institucional.			Para la producción de las piezas comunicacionales se utilizaron materiales nuevos, originales, de alta calidad y durabilidad, seleccionados de acuerdo con las características y uso de cada elemento. Para las vallas se utilizaron lonas de 13 onzas marca ADH y tintas UV curables certificadas GREENGUARD GOLD , garantizando resistencia a la exposición a rayos UV, humedad y diferentes condiciones climáticas. Para las cartillas y demás impresos se utilizaron papeles, tintas y sistemas de impresión acordes con las especificaciones requeridas, garantizando calidad, legibilidad, visibilidad y adecuada conservación de las piezas.				

Ajustarse a las especificaciones gráficas, técnicas y de contenido proporcionadas por la Oficina de Comunicaciones Corporativas del Municipio de El Retiro, respetando la identidad visual del Municipio y las directrices de la estrategia de marca territorio.	Se recibieron por parte de la Oficina de Comunicaciones Corporativas los artes gráficos correspondientes a las piezas requeridas para su producción. Estos fueron revisados y producidos respetando las especificaciones gráficas, técnicas y de contenido suministradas, conservando la identidad visual institucional, los colores, las tipografías y demás lineamientos definidos por el Municipio de El Retiro y su estrategia de marca territorio.	
Entregar las cartillas y periódicos impresos en las cantidades, formatos, calidades y puntos de entrega definidos por la supervisión del contrato, debidamente embalados y en perfecto estado.	Se realizó la producción y entrega de las cartillas, periódicos y demás piezas impresas solicitadas, cumpliendo con las cantidades, formatos, materiales, acabados y calidades establecidas. Los elementos fueron debidamente embalados y entregados en perfecto estado en los puntos definidos por la supervisión del contrato, garantizando su adecuada conservación durante el transporte y entrega.	
Garantizar la instalación adecuada y segura de las vallas, incluyendo transporte, montaje, anclaje, conforme a las condiciones técnicas del lugar definido por la Administración Municipal.	Se realizó la instalación de las vallas solicitadas por la Administración Municipal, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y presentación. Para ello se efectuaron las actividades de transporte, montaje y anclaje necesarias, teniendo en cuenta las condiciones técnicas de cada uno de los lugares definidos para su instalación.	
Reponer, corregir o ajustar, sin costo adicional, cualquier pieza comunicacional que presente errores de impresión, deficiencia de calidad, daños o incumplimiento de especificaciones técnicas o gráficas.	Durante el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron fallas de impresión, deficiencias de calidad, daños ni incumplimientos en las especificaciones técnicas o gráficas de las piezas suministradas. Por lo anterior, no fue necesario realizar reposiciones, correcciones o ajustes. En caso de presentarse alguna novedad durante la ejecución contractual, se cuenta con la disposición para realizar las correcciones correspondientes sin costo adicional para la Administración Municipal.	
Entregar e instalar las piezas comunicacionales dentro del plazo contractual estipulado, evitando retrasos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos comunicacionales de la Administración Municipal.	Las piezas comunicacionales solicitadas durante el periodo fueron producidas, entregadas e instaladas dentro de los tiempos establecidos, atendiendo oportunamente los requerimientos realizados por la supervisión del contrato y evitando retrasos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos comunicacionales de la Administración Municipal.	
Cumplir con el objeto del contrato en su totalidad, ajustándose a los estudios previos, pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y oferta presentada al municipio.	Las actividades desarrolladas durante el periodo se ejecutaron dando cumplimiento al objeto contractual y de acuerdo con los estudios previos, las condiciones establecidas, las especificaciones técnicas y la oferta económica presentada. Cada uno de los requerimientos fue atendido conforme a las indicaciones impartidas por la supervisión del contrato y la Oficina de Comunicaciones Corporativas del Municipio de El Retiro.	
Ofrecer garantía técnica sobre las piezas suministradas incluyendo durabilidad del material e integridad del diseño durante el tiempo estipulado por la contratación.	Se garantizó la calidad técnica de las piezas comunicacionales suministradas, utilizando materiales y procesos de producción adecuados para asegurar su durabilidad y conservar la integridad de los diseños durante	

	el tiempo establecido contractualmente. Así mismo, se verificaron las condiciones de las piezas previo a su entrega e instalación.	
Suministrar productos nuevos y originales, sin reparaciones previas ni elementos usados o reutilizados, y con distintivos de calidad que certifiquen su autenticidad.	Todos los productos y materiales utilizados para la ejecución de las actividades fueron nuevos y originales, sin reparaciones previas, elementos usados o materiales reutilizados. Se utilizaron insumos de calidad y materiales con las características técnicas requeridas para garantizar su adecuado desempeño, presentación y durabilidad.	
Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan.	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato se realizaron las gestiones correspondientes para el cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución, atendiendo oportunamente los trámites y requerimientos a cargo del contratista y permitiendo el inicio y desarrollo de las actividades contractuales dentro de los tiempos establecidos.	
IV. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES SOBREVINIENTES INCOMPATIBILIDADES O POTENCIALES CONFLICTO DE INTERÉS		
En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado NO __x__ SI ____ me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente al Municipio de El Retiro, para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente al Municipio El Retiro, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a reconocimiento de prestaciones sociales.		

Cordialmente,

Miguel Ruiz Romero

CC. No. 1000539092
Miguel Ruiz Romero
Representante Legal
Sólida Comercializadora SAS

TAMAÑO	TEMA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR IVA + TOTAL	REFUERZO PERIMETRAL CON DOBLADILLO	RESISTENCIA RAYOS UV Y HUMEDAD
6.15x 4.10M	Espacio público para todos	1	\$1.569.593	\$1.807.746	SI	SI
8X4M	En la casa de la mujer tenemos servicios para TODOS	1	\$1.811.816	\$2.156.061	SI	SI
7.6X3.6M	El Retiro cuna de la Libertad	1	\$1.612.385	\$1.918.738	SI	SI

ANEXO 2:



MIPG Versión: 02 - Aprobado: 2020-01-30
Código Archivístico: 3030.10.10

Página 1 de 1

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO
Oficio

El Retiro, julio de 2026

Señores
Sólida Comercializadora SAS

Asunto: Solicitud de producción e impresión de lonas para vallas institucionales

Cordial saludo,

En el marco del contrato IP 14-2026 suscrito entre la Alcaldía de El Retiro y la empresa Sólida Comercializadora SAS, me permito solicitar la producción e impresión de siete (3) lonas para vallas institucionales, conforme a las siguientes especificaciones:

TAMAÑO	TEMA	CANTIDAD
8M X 4M	¡Casa de la Mujer!	1
7.6M X 3.6M	Carrera Atlética	1
12M X 4M	Bosques Urbanos	1

Los diseños gráficos ya fueron enviados previamente por la Oficina de Comunicaciones, por lo cual se solicita proceder con la producción y entrega de las lonas en el menor tiempo posible, conforme a los términos establecidos en el contrato.

Agradezco su atención y quedo atenta al cronograma de entrega.

Lorena Ossa R.

LORENA OSSA RAMÍREZ
Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico / Supervisora

Elaboró: Lorena Ossa R.
Aprobó: Lorena Ossa R.
Fecha: Julio de 2026.